



**Granada**  
**LA INSTITUCIÓN NO CREE NECESARIO DEBATIR SOBRE EL "ENFRENTAMIENTO PERSONAL" ENTRE GARCÍA MONTERO Y FORTES**

## La Academia de Buenas Letras pedirá a Salvador que reconsidere su renuncia, que espera que no sea "inamovible"

jueves, 04/12/2008 15:20

EP

Imprimir

Enviar

La Academia de Buenas Letras de Granada pedirá al poeta y catedrático de Literatura Álvaro Salvador que reconsidere su renuncia, que espera que no sea "inamovible", después de que éste haya presentado su dimisión al considerar que la institución no ha mostrado su apoyo a Luis García Montero, que anunció hace unas semanas que al final de curso dejaría la Universidad de Granada tras ser condenado por injurias graves con publicidad al profesor José Antonio Fortes.

Así lo señaló a Europa Press su presidente, Antonio Sánchez Trigueros, que señaló que la academia no puede intervenir en una situación "que ha surgido desde un enfrentamiento personal entre dos profesores que ha rebasado los límites del lugar donde se ha dado ese problema".

"No todo lo que a uno se le ocurre tiene que debatirse en la scademia", incidió Sánchez Trigueros en alusión a la petición de Salvador de la convocatoria de una Junta Extraordinaria para valorar el asunto. "La Junta Extraordinaria se convoca para cuestiones urgentes y siempre que tenga que ver con los fines de la academia. No cualquier cosa sirve para hablar en la academia y para promover una Junta Extraordinaria. La Junta de Gobierno se reunió y por unanimidad determinó que no se veía oportuno ni necesario", dijo.

Según aseguró el presidente de la institución, el catedrático tenía la posibilidad de presentar su solicitud en el apartado de ruegos y preguntas de la próxima reunión de la academia, en la sesión ordinaria convocada para el próximo día 15. "Cualquier académico puede proponer cualquier cosa que estime conveniente. En función de eso, es en la propia reunión cuando puede hacer esa propuesta y este órgano decide si se habla del tema sobre la marcha, si se remite a una Junta siguiente o si se nombra una comisión, según dice el reglamento", explicó.

Sánchez Trigueros, que confió en que ningún académico más presente su renuncia por las mismas razones que Salvador, consideró que la Academia de Buenas Letras no debe pronunciarse sobre la decisión adoptada por García Montero "por respeto" a la institución "en la que se ha dado ese problema concreto y preciso".

"Resulta que la única institución que se ha pronunciado hasta el momento es la justicia. Ningún órgano colegiado de la Universidad, que es la primera implicada, lo ha hecho, ni el departamento al que pertenecen los dos profesores, ni la Junta de Facultad, ni la Junta de Gobierno de la Universidad", mantuvo.

Hasta ahora, tras darse a conocer la sentencia condenatoria, han mostrado su apoyo al Premio Nacional de Literatura y Premio Nacional de la Crítica el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, el rector de la Universidad granadina, Francisco González Lodeiro, que ha pedido al poeta que reconsidere su marcha, la asamblea de IU, o el Festival Internacional de Poesía Ciudad de Granada.

Asimismo, en la web del festival, [www.fipgranada.com](http://www.fipgranada.com), se han adherido al manifiesto de apoyo al poeta unas 6.000 personas, entre las que se encuentran Gaspar Llamazares, Ana Belén y Víctor Manuel, Ernesto Cardenal, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, Luis Landero, Laura García Lorca, Sergio Ramírez, Benjamín Prado, Juan Cruz, Enrique Morente, Joaquín Sabina, Miguel Ríos, Miguel Ángel Aguilar, Juan Gelman o Caballero Bonald, e incluso la decana de la Facultad de Filosofía y Letras, María Elena Martín-Vivaldi.

Enviar esta noticia a ...



Imprimir

Enviar

Valore este artículo

☆☆☆☆☆ / 0 votos | ☐ ☐ ☐ ☐ ☒

AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre:

Su Correo Electrónico:

Comentario:

Añadir

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.